



Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: 00016

Unidad Auditada: Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales (UCAI)

Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto-Cast'd'Coqfyie nte"

Mtro. Iván Rico López. Titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales de la SEMARNAT. Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 21 Ala "A", Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11320, Ciudad de México. Presente.

Stamp: Oficio No. OIC/TAAIDMGP-AAI/0192/2021 Ciudad de México, 11 MAYO 2021. Includes SEMARNAT logo and 'RECEBIDO' stamp with date 11 MAY 2021 and time 12:38.

En relación con la Orden del Acto de Fiscalización (Auditoría 02/2021), emitida con el Oficio No. OIC/TAAIDMGP-AAI/0021/2020 del 26 de enero de 2020, y de conformidad con los Artículos: 37, fracción XII, XV y XXIX, y 44 segundo párrafo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 25, 26, 29 y 30, del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización del Proceso de Fiscalización; y 38, fracción I, inciso 2, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; se adjunta el Informe de Resultados Definitivos de la Auditoría en comento, practicada a esa Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales, a su cargo.

Como resultado del Acto de Fiscalización Auditoría 02/2021, se determinaron dos observaciones contenidas en las dos Cédulas de Resultados Definitivos, las cuales fueron previamente comentadas y firmadas por los servidores públicos responsables de su atención, cuyo resumen se describe a continuación:

- 1.- Pago de cuotas a Organismos Internacionales sin documentación comprobatoria y justificativa suficiente del compromiso.
2.- Falta de la política general en materia de asuntos internacionales y documentación que acredite la asistencia a eventos en materia de cambio climático y cooperación bilateral.

Al respecto, le solicito de la manera más atenta girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos en las Cédulas de Observaciones correspondientes. Informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

Atentamente

C.P. Miguel Ángel Berál Espinosa Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

C.c.p.: Ing. María Luisa Albores González, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. - Presente.

Lic. José Luis Chávez Delgado, Titular de la Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública. - Presente.

Mto. Víctor Manuel Muclño García, Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT. - Presente.

MO&E/E&B/STG/RMH

Stamp: UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES SEMARNAT. RECIBIDO 30 ABR. 2021. Recibido: Ismael Zamora Hora: 17:50 hrs.

Handwritten signature/initials at the bottom left.